

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25; imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 21 de Julio de 1919

Año XXXV - Núm. 10.777

COMENTARIOS POLITICOS

Sin amor al país

Quando estas líneas se publiquen, es de suponer que estará solucionada la crisis.

Pero ¿y los cuatro días perdidos? Indudablemente que se va demostrando cada día más, que los hombres directivos de la política española no sienten, ó al menos no demuestran, sentir un gran amor al país. Esta afirmación es la que está en todos los labios y de la que la gente que no actúa en la vida pública se va percatando cada vez más. Prueba de ello es la gran abstención electoral última.

Si los políticos españoles sintieran ese amor al país que cantan en los comicios y en las Cámaras, haciéndose aplaudir por aquellos que los siguen en la farándula, no dejarían que se presenciaran las cosas que venimos todos observando.

Los tiempos modernos, las nuevas y diversas corrientes de opinión, han hecho que la política varíe grandemente de aquella que practicaban hace años los partidos turnantes, y ya no puede haber aquellas crisis de horas, en que á la caída de Cánovas le sustituya inmediatamente Sagasta. Claro está que esto no puede ser así ahora; pero lo que no puede ser así ahora, es que haya desaparecido totalmente el recato y que el país en cada crisis, cosa que tan ameno vemos, se pase por lo menos cinco días sin Gobierno, mientras los hombres políticos se baten rudamente, no ante la Cámara regia y ante el país, sino en reuniones secretas y en comentarios insustanciales.

Mientras se trasmite el proceso de una crisis, transcurren, como decimos, por lo menos cinco días de cabaldeo.

Cuatro días ha necesitado el partido conservador para decidirse a publicar su nota célebre, apoyada en un acuerdo de las izquierdas, y cuatro días se ha pasado el Sr. Maurer de puerta en puerta después de haber dimitido con carácter irrevocable, buscando una solución de concentración, cosa que debió suponer y suponía que no sería un hecho cuando dimitió con tal carácter.

Y todo esto que relatamos, con su acompañamiento de las quejas políticas por una y otra parte durante noventa y seis horas.

¿Qué vamos a relatar sobre esta crisis de que no tengamos ya conocimiento nuestros lectores?

Quando todas estas cosas presencia el país, ¿qué le va a tener en los hombres que le dirigen?

Después de lo que se ve no encontramos un hombre puro, limpio de pecado político. Ya no hay excepciones, todos son iguales, todos sienten el mismo apetito de mando.

Ya quien puede decir: ¡yo represento la salvación!

D. Eduardo, D. Joaquín, D. Antonio, D. Alvaro, D. Juan, D. Manuel, D. Rafael, D. Santiago, don Niceto y D. José, y así podríamos seguir citando nombres sin concluir, tienen en su haber noventa y seis horas perdidas en una lucha en la que el país es ajeno.

Guarden todos respeto al país, que es el que los aplaude, los eleva y sufre.

Y lo que en estos cuatro días hemos visto, no es precisamente ni la más remota idea de amor al país.

F. Feijó.

LOS SALICHICHOS

La tómbola de subsistencias

En días transcurridos, al tratar en estas columnas de la reunión que celebró la Junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, declamos que se había tomado el acuerdo de establecer, para las fiestas de Septiembre, una tómbola de subsistencias, con objeto de recaudar ingresos para atender a las cuantiosas necesidades que aquella entidad diariamente solventa, mitigando con su actuación caritativa la penuria de los numerosos desvalidos que durante el invierno acuden a sus comedores.

También en dicha sesión, a la que asistió el Sr. Martín Morán, como vocal de la Junta de Mendicidad, se inició la idea de que siendo éste presidente del gremio de salichicheros, podía esta entidad abastecer de artículos de consumo a la tómbola, pareciendo ese proyecto admisible a cuantos concurrieron a la sesión.

Debido á esa indicación, y a la vez por el altruismo que caracteriza al gremio de salichicheros, hasta el punto de que desde que los artículos de primera necesidad principian á encarecerse

como forzosa consecuencia del conflicto europeo, nos consta que los industriales que lo integran en más de una ocasión se han lesionado en sus intereses en beneficio de la clase trabajadora, el Sr. Martín Morán congregó á sus compañeros en sesión el sábado, á las cuatro de la tarde, para cambiar impresiones sobre el proyecto de la tómbola y acordar si concurrían a su abastecimiento.

Asistieron los Sres. D. Antonio Domínguez, D. Florencio Martín Gorzález, D. Rafael Jimeno, D. Joaquín Díaz, D. Clemente Domínguez, D. Felipe Cacho, D. Isaac Lurueña, D. Ignacio de San Agapito, D. Angel Madruga, don Eleuterio Iglesias, D. Hilario Garrote, D. Angel Villoria, D.ª P.ª tra Vicente, D. Angel Hernández, D. Jesús Pinto, D. Manuel Hernández, D. Ceferino Humanes, D. Bernardino Alvarez y D. Ramón Sánchez.

Aprobada el acta de la precedente y después de adoptar algunos acuerdos sobre distintos asuntos de régimen interior, el Sr. Martín Morán hizo una detallada narración sobre el proyecto que al principio queda ya expuesto.

Se sostuvo un extenso debate acerca de la manera de proveer a la tómbola, pues en cuanto a su establecimiento, todos los asambleistas se manifestaron entusiasmados, acordándose nombrar una comisión, constituida por el presidente, Sr. M. Morán; D. Antonio Domínguez, D. Rafael Jimeno y don Isaac Lurueña, para que practiquen cuantas gestiones sean necesarias y eficaces para llegar a una inteligencia con la Junta contra la Mendicidad para facilitar los artículos con destino a la tómbola.

Acto seguido se levantó la sesión.

SALAMANCA POR DENTRO

Los nombres de las calles.

HAY QUE REMOZAR LOS NOMBRES DE LAS CALLES CON SENTIDO NOBLE Y ELEVADO

Hace unas noches, en una humilde y sencilla sesión municipal, disertó el señor Unamuno acerca de este problema urbano de los nombres de las calles. Una petición de unos vecinos de la barriada de los Mínimos, habitantes de una calle que carece de nombre, pidieron al Ayuntamiento que les hiciera la merced de bautizar aquella vía pública con el nombre que creyera más conveniente. No propusieron los vecinos nombre alguno: dejaban al Municipio la facultad íntegra del bautizo.

La comisión de Obras reconoció la justicia y la necesidad de esta razonada demanda, y al informar en la petición se encontró con que otra calle inmediata a la que carecía de rotulación, se encontraba en el mismo idéntico caso: tampoco tenía nombre. Y la comisión quiso que fuera el Sr. Unamuno el que actuara de padrino y diera a dichas dos calles los nombres que a su juicio estimase más dignos de este honor.

Con este motivo el Sr. Unamuno hizo un discurso bello, con sentido noble y elevado, y desenterró los nombres de dos arquitectos gloriosos para ser inscritos en las dos urbanas vías: García de Quiñones, arquitecto que planeó y dirigió las obras de la Plaza Mayor, y Gil de Antuña, arquitecto que llevó la dirección de las obras de la Catedral Nueva.

Al oír al Sr. Unamuno, pensábamos nosotros en la falta que hace emprender un remozamiento de nombres de calles, porque los hay verdaderamente absurdos.

El gusto humano, a la mayor de las veces, es una cosa bastante deplorable. En pocos detalles se manifiesta este mal gusto, tan preciso y tan claro, como en los nombres de las calles. Aquí, en Salamanca, los hay tan grotescos unos, como avergonzantes otros. El remozamiento se impone con nombres prestigiosos que estén dentro del calendario de lo razonable y de lo justo. Nada más dulce, nada más querido y popular que una calle ó un paseo que lleve un nombre cuyo recuerdo sea el de sus glorias nacionales, el de sus sabios, el de sus artistas más preclaros. Y cuanto más querido sea el nombre más popular y más venerada es la calle ó el paseo para el vecindario.

En este punto hay que hacerle al Ayuntamiento cierta justicia. Ha remozado bastante los nombres de nuestras vías urbanas, acaso con demasiada largueza, acaso tributando a algunos nombres un desusado homenaje, con olvido censurable de otros que, al pasar por el mundo, siendo ó no hijos de Salamanca, dejaron honda huella de méritos.

Nos hablaba el señor Unamuno de Italia, de Portugal mismo, de naciones europeas que llevan, en esto del nombre de las calles, un riguroso método y un sentido noble y elevado de espiritualidad y de enseñanza. En Italia, como en Portugal, a los nombres de sus hijos, que dan los de las calles, se acompañan siempre unas líneas y unas fechas, de lo que fueron y de los años en que vivieron. Y así las calles, a la vez que sirven para rendir los homenajes que merecieron los más ilustres hijos de la Patria, desempeñan un papel educativo latente y constante para los vecinos.

Algo hay que hacer también de esto en Salamanca, donde figuran nombres

MIRANDO A LA FERIA

Las fiestas de aviación

El Sr. Viñuela nos mostró ayer un cariñoso telegrama del hábil piloto aviador Mr. Garnier, en el que éste pedía se le dijieran las fechas en las que las fiestas de aviación tendrán lugar en Salamanca.

En el telegrama, Garnier daba por descontada la aceptación de las condiciones que la comisión le presentaba, especialmente las del precio en que ha de ser contratado, precio que ha experimentado una considerable rebaja.

Las fechas señaladas son del 14 al 19 de Septiembre. Cualquiera de estas fechas (tres días seguidos), serán buenas para que las fiestas de aviación puedan celebrarse con beneficio de la feria. Se trata de que al terminar las corridas de toros, comiencen los festejos de aviación, a fin de contener en Salamanca el mayor número de forasteros posible por unos días más.

El Sr. Viñuela sigue recibiendo ofrecimientos de comerciantes e industriales, y hoy realizará visitas para procurar el éxito de la suscripción abierta para sufragar los gastos que las fiestas ocasionen.

Pagos en Hacienda

Libramientos puestos al cobro en Delegación de Hacienda en el día de hoy: Josefa Duque, 44.46 pesetas; Flora Boraldo, 30.87; Josefa Hernández, pesetas 74.10; Pedro Perea, 123.50; Antonio Hernández, 123.50; Francisco González, 813.86.

la producción agrícola y las limitaciones legales de las tasas, no acomodadas a los gastos materiales del cultivo, se comprenderán los fundamentos de la inquietud y malestar de la clase laboradora salmantina, que, angustiosamente, ve lo ruinoso y antieconómico de la explotación de la tierra.

Los reunidos, que fueron la mayoría de los labradores de Salamanca, comprendiendo que es ocasión oportuna de buscar una solución al problema de la explotación agrícola, o por lo menos de buscar un alivio que ha de nacer de la comunidad de situación y de esfuerzos, acordaron que era momento propio de tocar el aspecto o factor de las rentas, invitando a los dueños de fincas en colonia a proceder a revisarlas en el sentido de una rebaja proporcional de un 30 por 100.

Y si por los dueños no se accediera a esta pretensión, comunicáreles que están dispuestos a abandonar las tierras de renta por serles económicamente gravosa y perjudicial la explotación, reduciéndose a labrar las de su propiedad, en que el cultivo resulta más remunerador sin aquella carga penosa del arrendamiento.

La reunión, en que reinó una gran unanimidad de acción y entusiasmo, se redujo a este cambio de impresiones y gestionar que dicha rebaja comenzase a regir para las rentas de la cosecha actual, ya que de mantenerlas en los precios actuales, se verían los labradores en la necesidad de rescindir la mayoría de los contratos actuales y en la imposibilidad de arrendar fincas rústicas para el futuro.

De desear es, y por ello hacemos votos, que reinen en estas cuestiones temperamentos de cordura, ya que su planteamiento o solución inadecuada acarrearían trastornos profundos en la economía local agraria.

EN EL SKATING

Carrera de cintas

Con la exquisita galantería con que procura la dirección del Parque de Recreos atender los ruegos de las distinguidas señoras que a él concurren los días de moda, ha organizado para mañana una carrera de cintas con patines en la cancha.

La fiesta, organizada a petición de la numerosa y selecta concurrencia que asistió a la pasada del martes último, estará amenizada por el notable sexteto que tanto aplausos alcanzó en el teatro Liceo y que dirige el maestro León Terrero.

Recuerda también la dirección que honrándose con la distinción y favor que con su asistencia le otorga la aristocrática concurrencia invitada a estos festivales de amenidad y diversión, que cuantos asistan vayan provistos de la correspondiente invitación para evitar incidentes enojosos.

MADRID AL DIA

Tenía razón el inglés

Como viene aconteciendo hace mucho en las crisis ministeriales, el Poder permanece varios días en el arroyo sin que nadie lo recorra. Cuando se escribe esto llevamos tres jornadas viéndole así. Cuando esto se publique ya habrá sido mandado retirar de la calle, donde no sirve y si estorba, para encumbrarlo en un elevado asiento, donde aprovecha y salta face o, por lo menos, no está fuera de su sitio.

Lo celebrábamos con toda el alma. Somos como aquel súbdito biónico que sentó este original apotegma: Una cosa fuera de su sitio es una porquería. «Hombre!» le objetó uno de los presentes. «¿Le parece a usted que este flan — la escena pasaba en una fonda y a los postres — se está eso que usted afirma sacándolo de la flanería?»

«Sí, señor. Como le caiga en el vestido, usted mismo se apresurará a sacudírselo, diciendo: ¡Q. é porquería!»

E inglés tenía razón sobrada. «Pues qué pensamos del espectáculo ofrecido por la ley del inquilinato en la plaza del Progreso desde hace tres días, los mismos de crisis? En sitio tan céntrico, junto a las fondas del jardín y próximo a la estatua de Mendizábal, el desvinculador de los bienes muebles, también llamados de la «mano muerta», yacen, por virtud de un lanzamiento judicial, los muebles de una hospedería. Este desahucio atrae tanta gente a la democrática plaza como la crisis a la palatina, en que se desarrollan los acontecimientos políticos, y en ambas partes los comentarios son desfavorables para quienes dejan fuera de su sitio lo que tiene su lugar adecuado y natural.

El Poder, majestuoso y grave, solemne, dice muy bien arriba, en lo alto, reservado y hermético, entre cortinones tupidos y sutilezas. Los muebles,

zun siendo pobres, cumplen su oficio en las intimidades del hogar, y causan infinita tristeza y provocan rebeldías viéndolos en el arroyo expuestos a pudrirse por la cruel codicia de un tirano césreo.

¿No hay cortesanos o patriotas que nos eviten el sonrojo de ver la carroza estadista tirada y maltrachea en medio de la calle, cuando tanta prisa corre hacia la histórica plaza donde se yergue en efígie el progresivo Mendizábal?

¿Y no hay un corralón de la villa destinado a depositar el mobiliario que los desahucios lanzan a la calle para atrevida de la civilización, la caridad, la filantropía y el decoro público?

¡Pues aguarden ustedes! En otra parte, en la calle de Hita, número 11, por mandato del casero se está destejando la casa, en la cual permanece una pobre viuda con cinco hijos menores. Así se encuentra también España, sin Gobierno, sin techumbre, aguardando y temiendo que la descalabren las tejas. ¡Triste viuda con veinte millones de hijos, todos menores de conocimiento y edad!

Pañol.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: De Madrid para Deva, la distinguida señora e hijos del diputado a Cortes D. Félix Benítez de Lugo.

— Para Fuentesauco, el abogado don Manuel F. Puigbó y el concejal de aquel Ayuntamiento, D. Constante Rov.

— Para Candelario, la Srta. Higinia Domínguez, acompañada de D.ª Concepción de la Mano.

— Para Alberca (La), el teniente alcalde D. Antonio Calama con su distinguida señora e hijos.

— De Madrid para Miranda del Castañar, D. Claudio Coca y familia.

— Para las Salinas de Medina, don José M. Llorente de Miguel, con su señora e hijo.

— Para Benavente, D. Julio de Castro Pascual, con su señora e hijos.

— Para San Sebastián, D. Clemente Durán, nuestro particular amigo, con su señora y bella hija Carmen, y la distinguida señora y bella hija del teniente coronel de la Zona, D. Leoncio García.

— Para Madrid, los industriales don Nemesio Torres y D. José Zúñiga.

— Para sus posesiones de Encinas, D. Emigdio de la Riva y familia.

— Para el balneario de Retortillo, don Alberto Rodríguez y señora y D. Salustiano Ramos y su esposa.

— Han llegado: De Villaflor, D. Cándido García Barrado.

— De San Miguel de Valero, D. Sergio García Gómez.

Natalicio.

La esposa de nuestro querido amigo D. Norberto Sánchez ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña. Tanto la madre como la recién nacida siguen sin novedad.

Necro'logica.

Entre las numerosas amistades con que aquí distinguí al exministro liberal, D. Antonio López Muñoz, y a sus hijos, el subsecretario de Instrucción pública, D. Fernando López Monís, y el aplaudido autor D. Antonio, ha causado general sentimiento la muerte ocurrida en Madrid de la bondadosa señora D.ª Luisa Monís, esposa y madre, respectivamente, de dichos señores.

La virtuosa dama mereció, por sus estimables cualidades, la consideración y el respeto de cuantos se honraron con su amistad.

Nos asociamos muy sinceramente al duelo de la familia.

Una boda.

En Madrid se ha verificado el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Virginia Tapia y Marín del Campo, de ilustre familia de Toledo, con el bizarro comandante de Estado Mayor, D. Antonio Uguet Torres, ayudante de campo del comandante general de Alabarderos, secretario de la casa militar del Rey y hermano de nuestro buen amigo el capitán profesor veterinario del regimiento de Albuera, Sr. Uguet.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia y el padre del novio, y fueron testigos, por parte del novio, D. Juan de La Cierwa (le quien fué ayudante de campo del novio siendo el señor La Cierwa ministro de la Guerra), D. Manuel Mirat, gerente de la sociedad Mirat e Hijos, de Salamanca, y el teniente coronel de Estado Mayor y diputado a Cortes D. Joaquín Fanjul Gofí, y por parte de la novia, su tío el abogado y diputado provincial D. Bernardino Marín del Campo, el marqués de Olivart y D. José Joaquín de Elizaga.

La novia vistió un precioso traje «charmeuse» con manto de tulle de plata, y el novio iba de uniforme.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch en una dependencia de la misma iglesia.

Los novios, que fueron muy felicitados, salieron para sus posesiones de la Vega de Esquivias, y desde allí marcharán a Santander, San Sebastián y Cataluña.

Varias.

Nuestro distinguido amigo el próbo administrador de la aduana de Aldea del Obispo, D. Celestino de Noriega, ha sido trasladado a igual cargo a San Vicente de la Barquera (Santander).

El Sr. Noriega nos ruega le despedamos desde estas columnas de las nume-

rosas relaciones que tiene en nuestra provincia.

Para sustituir al Sr. Noriega ha sido nombrado administrador de la aduana de Aldea del Obispo, D. Isaac Pedregal Santullano, que estaba desempeñando el cargo de pericial de la aduana de La Coruña.

— Se encuentra en París, con objeto de atender asuntos profesionales, el diputado a Cortes por Seguros, D. Eloy Bullón.

— Llegaron a Burgos, donde pasarán una temporada, la esposa e hijos del director de esta sucursal del Banco de España, D. Félix Plaza.

— En Béjar, en la capilla de los Huérfanos, ha tomado la primera comunión el angelical niño Julián González Crego, hijo de nuestro querido amigo el inspector de Rentas Arrendadas, D. Lorenzo González Lozano.

Reciba tanto éste, como su distinguida señora, D.ª Catalina Crego, nuestra enhorabuena.

SUCESO PROVINCIAL

Intento de suicidio.

El vecino de Cantalapedra, Urbano Vázquez, denunció a la guardia civil de dicho puesto, que su cuñado Cándido Bartolomé Fraile, había desaparecido de su domicilio a las tres de la tarde, ignorando su paradero, y cuyo hecho le tenía preocupado por estar obsesionado con la idea del suicidio.

De las averiguaciones practicadas se supo de que un hombre se había arrojado a los rieles, siendo recogido por el jefe de la estación de Cantalapedra.

Resultó ser aquél el Cándido, que fué herido de dos contusiones, una en la cabeza y otra en la mano izquierda, de pronóstico leve.

LA REUNION DE AYER

LOS EMPLEADOS DE LA DIPUTACION

La mejora de los sueldos es obra de necesidad y de justicia.

La Junta directiva de la Asociación local de Empleados provinciales, se reunió ayer mañana en una de las dependencias de la Diputación.

Desde la última asamblea que estos modestos funcionarios públicos celebraron en Madrid, en el pasado mes de Febrero, en cuya asamblea quedó constituida la Asociación nacional de Empleados provinciales de España, y de cuya junta central forman parte algunos individuos de la de Salamanca, vienen laborando con tanto celo y entusiasmo, como poca fortuna, para conseguir que se les equipare en sus haberes a los demás empleados públicos.

Las frecuentes crisis ministeriales, la anormal situación del país y hasta el nuevo régimen económico presente, han sido obstáculos de consideración para que estos empleados, que tienen unos sueldos ridículos y que no han experimentado mejora alguna desde el año antes de ser declarada la guerra europea, vean satisfechas sus aspiraciones.

Las Juntas de las provincias están en constante comunicación postal con la central madrileña; en repetidas ocasiones han viajado a Madrid delegados de provincias para trabajar cerca de los Gobiernos y de los políticos influyentes la publicación de una disposición ministerial, para que al igual que se ha hecho con todos los funcionarios públicos, y últimamente con los jefes de las secciones de cuentas, contadores y secretarios de las Diputaciones, se les eleven sus sueldos a un tono decoroso que les permita atender a sus perentorias necesidades, y a la vez, que les coloque en condiciones de un mayor rendimiento de trabajo.

Sin embargo, no se puede hablar, con igual nota de pesimismo, con respecto a todas las Diputaciones. Algunas de ellas, como las de Madrid, Barcelona, Pontevedra, Burgos, Cáceres, etc., se han adelantado a las justas pretensiones de sus empleados, y han reorganizado sus plantillas de acuerdo con las del Estado, en las que el sueldo más bajo es el de 2.000 pesetas, sueldo que, como ocurre en la de Salamanca, gozan solo los oficiales de cierta categoría y con buena razón de años de servicios.

Ahora han rebajado los funcionarios provinciales sus gestiones, y en cada provincia se aprovechan por estos los momentos que creen más favorables para conseguir sus deseos, reuniéndose y acordando procedimientos en consonancia con las situaciones respectivas.

Por lo que a Salamanca respecta, el presidente de la asociación, Sr. Martín de Arcos, reunió ayer, como antes decimos, a sus compañeros de Directiva, asistiendo los Sres. Cabezas, Ossorio, Garabís, Tomás, Crespo y Sánchez Gómez.

El Sr. Martín de Arcos dió cuenta del estado de la situación; de las gestiones realizadas; de las concesiones hechas por algunas Diputaciones a sus empleados, y de la necesidad de tomar algún acuerdo para responder, con la acción, tan activa y entusiasta como correcta y respetuosa, a la confianza depositada en la Junta por los compañeros asociados, que lo son todos los que a la Diputación prestan sus servicios.

Los reunidos dieron sus opiniones,

no habiendo apenas debate, pues la identidad de criterios y la unanimidad de pareceres, todo en medio de gran cordialidad y entusiasmo, fueron absolutos.

Se tuvo muy en cuenta la próxima sesión de la Diputación provincial, teñida para su constitución, para el día 1.º de Agosto próximo, y a este fin se distribuyó el trabajo a realizar entre todos los reunidos con el objeto de presentar a la Diputación, además de un razonado y respetuoso escrito, unas completas notas sobre lo que deben ser, una vez reformadas en el sentido que se indicarán, las plantillas del personal.

La Junta de esta asociación volverá a reunirse el próximo día 25, a las once y media de la mañana.

Antes de ahora, cuando los empleados provinciales, que son la excepción única de los funcionarios que en España no han obtenido mejora alguna en sus sueldos, iniciaron sus trabajos en pro de tan legítimas aspiraciones, les ofrecimos nuestro cordial apoyo.

POR TELEFONO

La solución de la crisis

(De nuestro corresponsal). Los gestiones para la solución... El Sr. Dato, que fue llamado a Palacio, se excusó de presidir el Gabinete por su enfermedad.

El Sr. Sánchez de Toca ha sido llamado y recibido de S. M. el encargo de formar Gobierno.

Gobierno del Sr. Sánchez Toca. Madrid, 20 (13.35).—Habiendo estado en Palacio los Sres. Miranda y Dato y declinado por éste el honor de formar Gobierno, el Rey lo transfirió al Sr. Sánchez Toca, que ha comenzado sus trabajos.

El nuevo Gobierno, presidido por el Sr. Sánchez Toca. Madrid, 20 (17.55).—Se ha ultimado la lista del nuevo Gabinete, que preside D. Joaquín Sánchez de Toca.

Se han designado para las carteras a los señores siguientes: Estado: Marqués de Lema. Justicia: Amat.

Gobernación: Burgos Mazo. Hacienda: Bagallal. Marina: Flores. Fomento: D. Abilio Calderón. Instrucción pública: Prado Palacios. Abastecimiento: Marqués de Mochales. Guerra: General Tovar. Rivera.

Los anteriores telefonemas y una extensa información telegráfica en que se seguía detalladamente la marcha de la crisis y que fue avidamente leída y comentada, fueron expuestos en nuestro encierro de la Plaza Mayor.

SALAMANCA EN EL SENADO

Un ruego al Gobierno

Cumpliendo la palabra que el señor Sánchez y Sánchez dió en su elocuente discurso en la asamblea celebrada el día 13 en Burgos, ha formulado al Gobierno, en breves pero enojadas palabras, el significado de aquel tan importante acto, y recogiendo sobria, pero brillantemente, el anhelo de impulsión y restauración económica de España, que fué la méfala y finalidad del llamamiento de los ingenieros civiles.

jo, que con amor en los corazones y paz en las conciencias, como el Mensaje del 21 de Junio último afirma de modo elocuente, realice el ideal grandioso de un proyecto que supondrá, en lo futuro, el bienestar general de España.

Nuestra misión se ha cumplido y que la Mesa del Senado haga llegar nuestra excitación al Gobierno y muy principalmente al Sr. Ministro de Fomento, que acogió con simpatía, como no podía menos, el Mensaje de los ingenieros civiles, para que inicien en seguida esa obra magna y compleja que aquél abarcó... Pero no con la prisa con que se pide a las oficinas y jefaturas proyectos y más proyectos cuyo estudio exige tiempo para que figuren como catálogos en el programa de los partidos, sino desde ahora y para que formen capítulos del presupuesto nacional, con efectividad inmediata y en armonía con la potencialidad económica, siempre inmensa del Estado, para aumentar el Erario público con nuevas cifras de ingresos, creando riquezas que modifiquen, mejor dicho, que hagan desaparecer la miseria de nuestros campos y el hambre de nuestros hogares, confortando las ciudades y los pueblos con ráfagas de bienestar.

Y si por acaso este anhelo, universalmente sentido, no encontrara en las Cortes ni en los Gobiernos aquel apoyo indispensable que la economía nacional exige, merecerá el sistema la anatematización de toda España, que no puede lograr, por la inercia de los partidos con sus disputas y controversias, a pesar de las energías latentes de la raza, entrar de lleno en el universal concierto progresivo, preparándose para una lucha titánica que se avecina en el mundo.

Yorruogo a la Mesa transmita este mi ruego al Sr. Ministro de Fomento, que no dudo lo acogerá benévolo, como acogió el mensaje de los ingenieros civiles del 21 de Junio retro próximo, de donde nacen estas ligeras consideraciones, y vosotros, señores senadores, perdonadme esta digresión, que obedece al cumplimiento estricto de un deber contraído.

Valladolid en Ferias

SEPTIEMBRE 1919. Afluyen más de 20.000 forasteros. Propaganda eficaz se obtiene anunciando en el antiguo diario gráfico de la feria.

El Pardillo

TIRADA, 30.000 EJEMPLARES. 40 páginas. EN SAN JUAN DE S. H. GUN.

La fiesta del Sacramento

En la parroquia de San Juan de Sahagún, santo patronímico de Salamanca, se celebró ayer la festividad de la Sacramental, con verdadera magnificencia.

A las ocho de la mañana ofició la misa de comunión el muy ilustre señor D. Manuel García Biza, canónigo de esta Catedral.

La recepción a la mesa eucarística fué numerosísima, siendo los primeros en recibir la comunión los cofrades de la Sacramental.

A las diez y media, el virtuoso párroco D. José Eacinas dió la misa solemne, asistido de los sacerdotes D. Justo Sánchez y D. Isaac García del Pozo.

El altar parecía un foco de luz perenne, por la nutrida, artística y bella iluminación eléctrica que adornaba el retablo de Jesús Sacramentado.

La cátedra sagrada la ocupó el coadjutor de la feligresía, D. Jesús Felipe Rodríguez, pronunciando un elocuente sermón, demostrativo de que la Eucaristía, como manantial de amor infantil, es el regenerador del individuo, la familia y la sociedad.

La capilla que dirige el reputado profesor D. Hilario Guayenechea ejecutó a toda orquesta una notable y difícil misa.

La mayordoma de esta festividad fué la distinguida Srta. María de los Dolores de la Mata López, y las varas las llevaban en su nombre D. Hermógenes Porras y D. Joaquín Segovia, parientes próximos suyos.

Por la tarde, a las ocho, después de completas, se hizo la visita de altares, llevando el pallo los Sres. D. Francisco Martín, D. Mariano Reymundo Tornero, D. Guillermo Hernández Sanz, don Isidoro Iglesias, D. Isidoro Segovia y D. Ladalecio Toranzo.

en igualdad de condiciones ó méritos exigidos, si hubiera varias, tenga mejor educación y menos medios de subsistencia. Habrán de ser naturales de esta ciudad o sus arrabales y residentes en la misma, gozar de buena constitución física, robustez, salud, belleza o gracia, primera instrucción y conducta arreglada, la cual deberá unirse, civil o canónicamente, con hombre de buenas costumbres, también sano, robusto, bien parecido y que, como ella, sepa leer y escribir, y que no la exceda en edad de dos a ocho años; siendo preferidos los hijos de la misma ciudad o provincia y después los forasteros, pero todos establecidos en Salamanca, y con preferencia en la calle del Jesús o parroquia a que pertenezca esta calle en igualdad de condiciones.

EN LA ESCUELA DE SAN VICENTE

La exposición escolar.

Precisamente por tratarse del barrio en que habita la gente más necesitada, no creíamos que este desfile de las exposiciones escolares hubiera estado completo si en él faltara la de la escuela de niños de San Vicente, pues que en ella la obra de cultura que se desarrolla es la que puede derivar más fructíferos resultados por la clase social a que pertenecen los niños que a ella asisten.

Y cuando el sol era un azote de fuego sobre aquellas callejas de bajas casacas, nos encaminamos hacia aquellos pasajes, que en su desolación y en su abandono son un trozo arrancado a un sólido cuadro de aldea sumida en una quietud de misero atraso, a siglos de distancia de una urbe medianamente urbanizada.

Aquel barrio, que fomentado cuidadosamente pudiera ser el foco de un grupo de casas para obreros, estimulando unas construcciones sencillas, pero higiénicas, produce una impresión dolorosa que se ahinca en el alma con una visión horrible de aunar, sin que parezca forme parte de un centro urbano en que está repartidos equitativa y precisamente no los privilegios (y cuanto más necesitados más atendidos deberían ser) sino los servicios colectivos de una asistencia social, desarrollada y engendradora en la convivencia ciudadana.

Y a tono con esta hosquedad aquella casa, llamémosla así, donde está instalada la escuela, que sirven los esfuerzos laudabilísimos, agotadores, de un maestro modelo, D. Manuel Hernández, si ellos tienen por teatro aquella más que modestísima sala sin luz, sin aire, sin calefacción, baja de techo, de paredes toscamente enlucidas?

Pensamos, contemplando todo esto, qué milagros de organización, qué secretos de espacio había resuelto el maestro para colocar allí los cien niños que, según la matrícula, asisten a la escuela o había dejado de ser un principio de física la impenetrabilidad de los cuerpos, reteniendo aquel número en un espacio donde apuradamente cabe una veintena de ellos.

Y, sin embargo, en aquel antro, vergüenza dedicada a la enseñanza, se han forjado y se han capacitado unos muchachos que son hoy honra de su maestro y de su escuela, que se han redimido de las cadenas de su posición social y hoy andan por talleres y fábricas del extranjero o siguiendo brillantes carreras u ocupando prestigiosos lugares en el trabajo y en la actividad local.

¡Había que sentir aquel contraste entre aquella penuria de medios de aquel lugar infecto y los resultados obtenidos, gracias a la labor eficazísima, pacienzuda, de un hombre que dolorosa, cordialmente nos hablaba por sus niños lamentándose de la desatención en que yace su escuela, de la sensación de amargura con que tiene que dejar marchar a los niños que quieren asistir y no puede admitirlos por... insuficiencia del local!

Bien está que el Ayuntamiento construya pabellones escolares con la última palabra de la pedagogía; el dinero de un presupuesto de cultura será siempre escaso, pero estará suficientemente reflejado en la educación, en la elevación espiritual de las generaciones futuras.

Pero cuando se pide un puñado de pesetas para emplearlas en ampliar un poco aquel local, en mejorar sus condiciones higiénicas, las fundamentales en pedagogía, no debe nuestra Corporación municipal demorar un presupuesto más para dotar aquella humilde barrida, por ser habitada por gente pobre, de la escuela a que tienen derecho por la constancia, por la obra de abnegación de aquel maestro que se multiplica y se inmolra por romper aquella costra atávica de atraso y que de materiales tan burdos, con una escasisísima asistencia social, devuelve a la sociedad frutos tan hermosos, tan útiles y tan capacitados para la lucha por la vida.

Sorprende por todo ello la modesta, pero copiosa y brillante exposición escolar de esta escuela, final de los trabajos realizados durante el curso.

Abundan en ella las muestras brillantísimas de una obra matizada de practicismo, de utilidad: mapas, planas caligráficas, dibujos geométricos, trabajos manuales de construcción, dibujos del natural, ejercicios de redacción, sencillos y complicados problemas matemáticos, todo, en suma, orientado a proveer a los muchachos de un bagaje de cosas utilizables para cualquiera finalidad, a tono con la esfera social a que pertenecen.

Entre los muchos trabajos que tuvimos ocasión de admirar, destacaban unas dotes amenísimas de narrador en Francisco Jiménez, que muestra un admirable extracto de cuentos, de los que deduce unas sencillas y espontáneas moralejas.

Son dignos también de mención unos mapas, perfilados y detallados cuidadosamente, que no parecen hechos de manos de los niños Joaquín Iglesias y Juan Matías Pérez, que en están pulcramente dibujados hasta los más ínfimos detalles geográficos.

Hay también unos estudios de paisaje, limpios y sugestivos, con una soltura y precisión personalísimas de Manuel Martín, sintomáticos de un temperamento artístico ya iniciado con acierto.

Todo ello representa un esfuerzo enorme de insistente energía, de labor fructífera, luchando contra la pasividad de un Ayuntamiento que adjudicó subvenciones para las escuelas y en que ¡poniendo decirlo pasa a la categoría de un «se proveyera a su tiempo» las peticiones de mejora del material y del local escolar.

Sóloamente la atención loable, exquisita, que algunas personas dedican a esta institución, hace posible el que se pueda trabajar en aquella escuela en la forma y con los resultados que revela la exposición de su obra en el pasado curso. Y aprovechemos la ocasión para rendir un tributo de ofrenda de gracias, en nombre de aquellos chicos, a los Sres. D. Francisco Bernis y D. Pascual Menet, que tan prodigal como efusivamente los protegen durante su vida escolar y cómo después cariñosamente, humanitariamente, fomentan sus aptitudes y vocaciones, ayudándoles a colocarlos en los puestos, para los que salen dignamente capacitados por la obra de la escuela.

Y a usted, querido D. Manuel, sirvan estas líneas de confortante en su labor nobilísima y homénaje merecido por el hondo cariño, por la altura de miras, por el calor de emoción que pone en su cometido de apóstol de la cultura en aquel barrio, que parece tantos siglos alejado, tan desengañado de la vida digna de una ciudad que no sabe atender con holgura las necesidades de su elevación moral y espiritual.

SUCESOS

Atropellado por una caballería.

Un joven llamado José, que el sábado venía por la carretera de Ledesma con tres caballerías, fué derribado por la que montaba, la cual salió corriendo, dirigiéndose por el paseo de las Carmelitas.

Con objeto de detenerla se aproximó a ella el angiano de setenta y ocho años, José Pérez, siendo atropellado y curado en la Casa de Socorro de la fractura de la pierna izquierda, pasando al Hospital.

Agresiones miras

A la una de la madrugada de ayer, los guardias municipales y sereno Alejandro Saldaña, Juan Iglesias y Manuel de Castro, auxiliados por el de Seguridad Andrés del Rey, presentaron en la Inspección de Vigilancia a Joaquín Herrero, Luis García Martín, Juan José Martín Valle, Tomás García Martín y Delfín Hernández, por promover escándalo y riña, resultando levemente herido Luis García Martín, Tomás García Martín y Joaquín Herrero.

Sustracción de carbón.

Por asaltar un vagón cargado de carbón, han sido detenidos Cristóbal Gómez Zubalaz (el Chusco) e Isaacino Coco.

Vida obrera.

Peticiones de los carreros.

Previa con vocatoria hecha por la sociedad de carreros, se reunieron las juntas directivas de las entidades federadas, presididas por el compañero Manuel Martínez Mora, con objeto de conocer las peticiones que aquellos formulan a sus patronos.

Estas son: Primera. Jornal de cinco pesetas diarias.

Segunda. Implantación de la jornada de ocho horas.

Tercera. Las horas que se trabajen más de la jornada se abonarán con relación al sueldo.

Cuarta. El patrono que tenga seis caballerías, para el cuidado de ellas tendrá un mozo de cuadra.

Quinta. Las salidas que hagan fuera de la capital, se pagará el sobrestado de 250 pesetas, y pernoctando 350.

Por unanimidad se acordó que en el caso de tener que plantear la huelga los carreros, sean apoyados moral y materialmente por la Federación.

DE TOROS

La corrida de Santiago

Ayer fueron repartidos al público los programas anunciadores de la excelente corrida de novillos que ha de celebrarse el próximo día 25, festividad de Santiago apóstol.

He aquí el programa de la fiesta tal y como la empresa lo anuncia.

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente, serán lidiados, picados, banderilleados y muertos a estoque, seis hermosos novillos erales, de casta, limpios y sin ningún defecto, de la acreditada ganadería de D. Abraham Vicente Rivas, de Salamanca, con divisa encarnada y blanca, conforme al siguiente programa: Espadas.—Eladio Amorós, Antonio Romero y Martín Martín.

250; entrada general, 2; media entrada para señoras, niños menores de diez años y militares sin graduación. 1.

Sol.—Entrada general, 1,50 pesetas; media entrada para señoras, niños menores de diez años y militares sin graduación, 0,75.

No se pondrán a la venta más que mil medias entradas de cada clase. Los billetes se despacharán desde el 24 de Julio hasta las tres y media de la tarde del día de la corrida, en el comercio de Eduardo y Pablo García, Plaza Mayor, 43. Desde dicha hora en adelante en los despachos de la plaza de toros.

Los toros podrán verse en los corrales de la plaza desde las galerías de la misma la víspera de la corrida; de cinco a siete de la tarde, y puede también presenciarse el apartado, que tendrá lugar a las once de la mañana del día de la corrida, todo ello con la presentación de la entrada para la misma.

No se lidiarán más toros que los anunciados, y si después de enchiquetados o durante la lidia alguno se inutilizara o fuera devuelto a los corrales, no será sustituido por otro, sin que el público tenga derecho a reclamación alguna.

Vende muy barato. Sierra de cinta, montada sobre cofinetes de bolas con volantes de treinta centímetros, para aserrar hasta cincuenta centímetros de altura; además el ne siete hojas de sierra, accesorios para afilar, trabar y soldar las cintas.

También tengo en venta poleas de hierro y madera de varios diámetros, cofinetes de engrase continuo de 45 y 50 milímetros, transmisiones de 45 y 50 milímetros y un depósito de chapa de hierro cilíndrico, en cada medio metro cúbico. Informar, Pozo Amarillo, núm. 7, Almacén.

Se arrienda. En Porfól da, espigadero para cien cabezas de ganado lanar. Informar Luciano García, en Calzada de Valdun Jet.

Ama de cría. Le he fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Simón Gamayo, en Aldeanueva de Figueroa.

Nueva e importante fábrica de chocolates en La Velles, de Juan Almaraz Marcos hijo del médico titular de dicho pueblo D. José. Probad sus exquisitos chocolates es su mejor recomendación.

Se necesitan. Oficiales de ebanistería y ayudantes bien trufados, en los talleres de Pérez y compañía, Rúa 36.

Se arrienda. La plaza de toros de Peñaranda para celebrar una corrida en los primeros días de Septiembre. Entenderse con el alcalde de dicha ciudad.

Pan barato. En la acroditada Panadería Francesa, establecida en esta ciudad, en la calle de San Justo, 53, donde se trabaja de noche y día, se exponen panes y bollos recientes a los siguientes precios: pan de kilo, a 55 céntimos; de dos kilos, a 1,05 pesas; los bollos de diez céntimos a 8 y por parejas a 15. Se admiten encargos.

Molinería. Se necesita con buenas referencias en la «Electra del Risco» de Alberquerque de Argañán.

Caballo. Se vende un hermoso caballo de p-lo negro, de seis años y de alzada de tres dedos sobre la curoda. Informar Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, Salamanca.

En Ledesma, se arriendan justos y oportunos, separados, los locales siguientes: Una casa, con dos hermesas peneras, cuadra y pajaro, un local, antigua cordelería, de cuarenta metros de largo por diez y ocho de anchura; dos cebo eros para cien cebones, con corral; dos cuadros y una corrina (jardín), con abundante agua. Informar en Ledesma a José Hernández, y en Salamanca, en los mostradores de los cafés Páez y Suizo.

Vacas holandesas. Se venden cuatro; tres de ellas para parir a primeros de Septiembre. También se vende una novilla preñada de varios meses. Paseo de Canalejas, 36.

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de S. Diego Martín Veloz, huerta de Capuchinos.

Se vende, por asentarse sus dueños, la casa número 5 de la calle García Barrado, donde estuvo Hernando. Del precio, en la mi ma Informarán.

Se vende un cosme de línea semi-nuevo, de diez asientos, con dclantera baja. Informar Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

Se arrienda una casa, situada en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Arriendo y vende en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriada pendencia. La entrada será el día que no se fiese. Informar, café Novaty, al cuartagado del mostrador.

Se vende la casa número 29 de la calle de Droguería del Corriolo.

El Precursor Sr. Morat, vendé las fincas siguientes, sitas en esta ciudad: Una casa de la calle del Palomo, núm. 2. Otra id. en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 12. Otra casa con horno mecánico para la industria de pasificación, en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 14.

Se vende madera de ngrillo, un felle de fragua, una máquina de tornear, otra de doblar aros y varias herramientas de taller, Matías Matilla, en Aldeatejada.

Nueva expendedoría

de leche de vacas, recién llegadas de las montañas de Santander, de Benigno Sánchez Lucas. Garantizada por su pureza. Precios sin competencia.

Se reciben encargos, Paseo de las Carmelitas, 7, y en el Parador del Clavel.

Se sirve a domicilio

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12. Teléfono núm. 16. Salamanca.

Almacén de maderas, carboníferas, cok y antracitas, ídem vegetales de encina, brezo y cisco.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.

Día 22, martes.—Clerecía. Dará principio la novena a San Ignacio de Loyola. A las ocho de la tarde, rosario, novena y plática por un padre jesuita, exposición, estación y bendición, cantándose al final la marcha de San Ignacio.

Día 23 y 24.—Los mismos cultos del día anterior.

Salones.—Función mensual a María Auxiliadora a las ocho de la mañana y siete de la tarde con plática y reservas.

Día 25, viernes.—Festividad de Santiago Apóstol, patrón de España.

Catedral.—Las misas ordinarias y solemne mayor a las diez y media, con sermón que predicará el canónigo Sr. Magistral; a las once y media misa de poste en la capilla de San José, a las cuatro y media de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas. Las misas ordinarias y solemnes de los días festivos a las horas del domingo anterior, maitines y rosario mes del Carmelo y novena a San Ignacio.

Día 26, sábado. Santa Ana, madre de Nuestra Señora. Día de cuarenta, oyendo misa.

Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Los cultos del día anterior. En San Pablo y San Juan Bautista, misas cantadas a la Santa, y en la Catedral en su capilla a las ocho.

PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las siete y media, y salve solemne al obcurecer y sigue el mes del Carmelo.

MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las siete y media, y a las seis de la tarde salve regina.

PP. y MM. Dominicas.—Salve solemne a Nuestra Señora del rosario al obcurecer.

Clerecía.—Sigue la novena a San Ignacio.

SESION DE CLAUSURA

El congreso de la dependencia mercantil

Las bases generales de mejora, definitivamente aprobadas.

A las cuatro de ayer tarde se verificó, en el local de la sociedad de dependientes de comercio, industria y escritorio, la sesión de clausura del congreso mercantil que ha venido celebrándose.

Presidió el Sr. García Paredero, actuó de secretario el Sr. García Moreno, y asistieron los individuos de la directiva y los delegados de todos los gremios indicados.

El presidente leyó el dictamen aprobado por los diferentes gremios, quedando acordadas, después de amplia discusión, las siguientes bases generales de mejora para el comercio, la industria y escritorio:

1.ª Que no haya dependiente en el comercio, almacén, industria y escritorio que no disfrute de sueldo.

2.ª Que el sueldo mínimo sea el de dos pesetas diarias.

3.ª Que las mujeres tengan los mismos derechos y sueldos que los hombres.

4.ª Los sueldos que rijan en la actualidad serán aumentados de conformidad a la siguiente escala.

Desde 60 a 100 pesetas mensuales el 70 por 100; desde 101 a 125, el 80 desde 126 a 200 el 30, desde 201 a 250 el 20; desde 251 a 415, el 10, y desde 416 en adelante, el 5.

5.ª Que la jornada de trabajo en todo tiempo para los dependientes de escritorio sea de seis horas y para los de comercio, almacén e industria, de ocho horas, y para todos durante estas se les concederá dos horas para la comida, con los establecimientos clausurados, o sean tres y cuatro horas por la mañana y tres y cuatro por la tarde, excepto el gremio de farmacia, que por ser un gremio excepcional, permanecerá durante las dos horas de la comida con los establecimientos abiertos, guardando el turno riguroso durante estas horas.

6.ª Que se cumpla con todo rigor y exactitud el descanso dominical en todo el comercio, industria, escritorio y almacén, conforme al pacto ya hecho en Abril de este año ante el Sr. Gobernador civil de la provincia.

7.ª Que en caso de enfermedad de alguno de los dependientes, se les abone el sueldo íntegro durante el tiempo que aquella dure.

8.ª Que se concedan obligatoriamente treinta días de licencia con sueldo cada año.

9.ª Todo jefe se obligará a pagar una peseta mensual por cada individuo a sus órdenes, a la caja para caso de paro forzoso, que esta organización creará.

10.ª Prohibir en absoluto que los dependientes se dediquen a trabajar en carga, descarga y acarreo, para lo cual tendrán mozos destinados a este fin.

11.ª Los patronos o sociedades se obligan a satisfacer a toda la dependencia de escritorio (casas de Bases, p- curadores, notarios, etc.), el 10 por 100 de las utilidades líquidas, y a los dependientes de comercio, almacén y escritorio de éstos, el 3 por 100 de la venta diaria en general, siendo repartido esto proporcionalmente al sueldo que cada uno disfrute.

12.ª Respecto a los escritorios, los locales donde éstos estén establecidos disfruten de buena luz y ventilación, así como de condiciones de salubridad.

13.ª Los repartidores o recadistas de la población, no cargarán con peso mayor de 15 kilos hasta la edad de diez y seis años, y de ésta en adelante, con 30 kilos.

14.ª Que los establecimientos donde la dependencia tenga que pernoctar en dicho establecimiento, o haya internos, aquellos estén en condiciones de salubridad y aseo, como ventilación, limpieza, siendo estos blanqueados mensualmente, cambio de ropa de la cama semanalmente, lavabos, toallas y jabones.

15.ª Ningún patrono podrá despedir a dependiente alguno sin causa justificada; a juicio de la sociedad de dependientes, ni cubrirá la vacante con sueldo menor al que la desempeñaba.

16.ª Que los patronos de cada casa o empresa se obliguen a abonar una

peseta mensual para la caja de retiros que esta sociedad creara.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

NOTICIAS

Ayer salió para Bilbao para asistir al Capítulo provincial de Capuchinos, el Sr. P. Fray Celestino María de Paz...

SE NECESITA

un dependiente que esté muy impuesto en el ramo de librería. Ind. H. presentará sin buenas referencias.

El Catedrático de partos de la Facultad de Medicina, de Salamanca, Dr. José Carlos Herrera, ha trasladado su domicilio y consulta a la Avenida de Mirat, 14.

BAJA LA CARNE

La señora viuda de Villafraña, bajada de San Julián 6, carnicería, anuncia a su clientela y al público en general, que desde esta fecha vendrá la carne magra a veinte céntimos menos en kilo que en las demás carnicerías.

NOVELTY Cafe Restaurant

Servicio esmerado. Hechos para hoy: mantecado y leche merengada. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Ayer publicó la «Gaceta» una circular de la Dirección de Obras públicas disponiendo que por el reguicido de conservación de carreteras se proceda a la confrontación y propuesta de otorgamiento de cuantas escrituras de contrato se presenten en el mismo hasta las

trece horas del día 30 del mes actual, siempre que no haya sido anulado el remate a costa del rematante y que se justifiquen documentalmente algunos de los extremos que se indican.

SERAFIN PIERNA MEDICO

Enfermedades de la matriz.-Medicina general. Rúa, 36. - Consulta de once a una

El mejor auxiliar para el tratamiento de la tuberculosis es la CARNE LQUIDA Valdeés García, que nutre poderosamente sin fatiga para el estómago.

BOBOLINA

Agricultores - Exportadores

Véase anuncio 4.ª plana.

El 606 y el 914

Ha fallecido, en Villafraña, a los ochenta años de edad y confortada con los auxilios espirituales, D.ª Agustina Rodríguez Cañedo, maestra jubilada y madre de D. Jesús González Rodríguez, agente de Seguros de La Urbana y de La Mutual Franco Española, a quien enviamos nuestro pésame.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO

Girugia general.

SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: De ONCE A UNA

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Clinica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca.

Consulta: de once a una.

Se reunieron en junta general los practicantes para efectuar la renovación de la directiva.

Por elección fueron elegidos D. Angel Silva, presidente; D. Lucas Lorenzo

vicepresidente; D. Victoriano Herrero, tesorero; D. Sixto de la Cruz, vicepresidente tario, y D. Juan Tapia, vocal segundo.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: DE ONCE A DOS

Neumáticos nacional (S. A.)

Fábrica española de cubiertas y cámaras para automóvil. Capital, 2.500.000 pesetas, enteramente desembolsado.

DIAGONAL, 391. - BARCELONA



ABANICOS

NUEVOS MODELOS

ACABA DE RECIBIR

LA CASA

Jesús Rodríguez López.

PLAZA MAYOR, 34.

PARIS

PRIOR NUMEROS 9 y 11

HIGIENICAS HABITACIONES

Selecto y variado menú a la carta

PESCADOS FINOS

Cubiertos a domicilio desde 3 pesetas.

Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Coche a todos los trenes.

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

EL NUEVO GABINETE

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.-El primer Consejo de ministros.-Actitud de Romanones.-Los altos cargos.-El señor Bullón, subsecretario.-Huelgas solucionadas.-Banquete reformista en Barcelona: discurso del Sr. Zulueta.-Las últimas operaciones de Marruecos.-Extranjero: el tratado de paz con Austria.

CONFERENCIAS DE LAS 6 Y 7 DE LA MAÑANA

Madrid, 21.

Noticias del día.

Madrid.

Romanones regresa del campo. Su actitud respecto al Gobierno.

En las primeras horas de la noche regresó del campo el conde de Romanones, confirmando que por la mañana había visitado al general Miranda, manifestándole que el Rey le había encargado de formar Gobierno, contando con el apoyo de los señores Maura y Dato.

Deseaba, por consiguiente saber si contaba con su apoyo. El conde le contestó afirmativamente, ignorando después lo que hubiera ocurrido para declinar el poder.

Interrogado sobre su actitud respecto al Gobierno del Sr. Sánchez Toca, declaró que nada podía hacer hasta que terminase la sesión que las izquierdas celebrarán hoy.

Los últimos encuentros en Marruecos.-Telegramas oficiales.-El Raisuli perdió numerosas fuerzas. Los enemigos aterrorizados.-Contra el Raisuli.

El alto comisario en Marruecos, general Berenguer, comunica noticias oficiales respecto a las bajas que sufrió el Raisuli en los últimos encuentros.

Hacen ascender las bajas los partidarios del Raisuli a varios cientos. Al pasar lista a su mehallá, se encontró que había perdido la mitad de sus contingentes regulares, incluso jefes prestigiosísimos.

Bastantes poblados de la kabila de Wad Ras, inmediata a nuestra línea avanzada, y el jefe de la de Beni Mesanor, ha pedido que no continuemos el avance ni que les hostilicemos, pues quieren desahucarse del Raisuli.

El general Berenguer dice que toma nota de esta petición por si resulta una añagaza para ganar tiempo y reorganizarse, aunque denota que es indiscutible el quebranto de los rebeldes.

Consejo para hoy.-Declaración ministerial.-Los altos cargos.-A las Cortes.-La huelga internacional.

El Sr. Burgos Mazo dijo: Mañana celebraremos Consejo de Ministros a las seis de la tarde, para tratar de las líneas generales de la declaración ministerial y de la combinación de los altos cargos.

Los periodistas le preguntaron quién sería el subsecretario del ministerio de la Gobernación, contestando Burgos Mazo, que todavía no había resultado nada.

Le preguntaron si sería el Sr. Fábila o el marqués de Grijalba.

Desde luego—respondió el ministro—no será ninguno de los citados señores, pues deseo que el nombramiento recaiga en persona joven, dada la abrumadora tarea que pesa siempre sobre un ministerio como el de la Gobernación.

Confirmó el Sr. Burgos Mazo los propósitos que animan al Gobierno de presentarse cuanto antes a las Cortes, pues es urgente que los problemas planteados sean aprobados, y a la vez existen otros que demandan una inmediata presentación al Parlamento.

En el Consejo de esta tarde también se tratará de otros asuntos, fijándose la línea de conducta que se seguirá en ambas Cámaras, especialmente en el Senado, cuya Cámara está constituida y en ella puede plantearse el debate sobre la crisis o sobre algún otro asunto.

Hablando de la proyectada huelga de veinticuatro horas que se prepara para el día 21, dijo el ministro de la Gobernación, que según las noticias que tiene, dicha huelga ha encontrado poco ambiente en España, creyendo que no se planteará, pues tampoco en París ni Roma será general, debido a que muchos oficios de trabajo nocturno y los ferroviarios, han anunciado que no la secundarán.

En España solamente hay una población donde se nota alguna agitación.

Realmente, España, añadió, es un país predilecto de la fortuna, porque abunda el dinero y esto ha permitido elevar considerablemente los jornales y regularmente dará un paso adelante en el progreso industrial.

Continuar en 4.ª plana

Dermina Bustos

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

SASTRERIA CHAMORRO SE TRASLADARA EN BREVE A LA CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 30, (FRENTE A LA ESTACION DE FERROVIARIOS)

OBRAS SON AMORES

Y CON VERLO OS CONVENCEREIS Todos cuantos relojes imperfectos o que estén desahucados por otros relojeros, si tenéis el gusto de ponerlos en buena marcha de hora, lleválos al nuevo taller de relojería LA UNION, de

José Ramos GARANTIA Y ECONOMIA 8-22 CORRILLO, 5.-SALAMANCA

Almorranas

de todas clases, sangolientas o no, internas o externas, prurito del recto, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZHCNAS

ANTIHEMORROIDAL no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad.

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada

ZHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías. Depósito: En Salamanca, Droguería de Justo Bajo Avila, San Justo, 2. 1 y 1.

MUY INTERESANTE

es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez quina La Prayiana, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías.

Depositarlo exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNANDEZ, farmacéutico, Guijuelo. 2-4 h 31 D.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Calle Zamora, núm. 27. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1881

Capital propio del Establecimiento, 390.000 pesetas. Capital propiedad de los impositores, 3.182.000 pesetas. Número de cartillas expedidas, 13.450.

Horas para el público, así para imposiciones como para reintegros:

De nueve y media de la mañana a una de la tarde; y De tres a seis de la tarde.

Esta Caja de Ahorros expide dos clases de cartillas:

1.ª CARTILLAS ORDINARIAS.—Se abona un interés del tres por ciento. El interés se acumula todos los años al capital y produce como éste tres por ciento. El impositor puede retirar en cualquier momento su dinero, sin necesidad de aviso.

2.ª CARTILLAS ESPECIALES O DIFERIDAS.—Se abona un interés del cuatro por ciento. Los capitales no pueden retirarse en un plazo que por lo menos será de diez años. Los intereses se abonan todos los años o, si así lo quiere el impositor, se acumulan al capital y producen también cuatro por ciento. Es una buena colocación para largo plazo o para crear dotes a los hijos y para acumular capitales para la vejez.

NOTA IMPORTANTE.—Desde el día 1.º de Junio ha puesto este Establecimiento en circulación sus nuevos modelos de cartillas, llenas de utilísimos datos e indicaciones y primorosamente editadas. El Establecimiento está realizando importantes obras para dar facilidades y comodidades a sus clientes.

LA BLANCA

Se traspa esta antigua y acreditada fábrica de yesos, con toda la producción vendida y completamente en marcha, por dedicarse su dueño a otros asuntos fuera de la localidad. Beneficios aproximados, 17.000 pesetas; se cedería en 35.000.

José de la Riva José María Lacort, 5, Valladolid. 8-4

LA ALIANZA AGRICOLA

Seguros de Ganados - Robo, Hurto y Extravío - Vida - Inutilización

TARIFAS ECONOMICAS Y COMBINADAS PARA TODOS LOS RAMOS

SUB - DIRECCIONES

Ciudad Rodrigo. D. Francisco Castillo Estremera.

Salamanca D. Joaquín Domínguez Guerra, Pérez Pujol, n.º 1.

Se necesitan Agentes para zonas de pueblos. -a-h 31 D.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima de seguros RAMO DE ACCIDENTES FERROVIARIOS-UTIL A LOS VERANEANTES Y VIAJEROS EN GENERAL

Pólizas individuales para un solo viaje, a los precios de una peseta, cincuenta y diez céntimos, con derecho a indemnizaciones diversas.

Pólizas especiales para los portadores de billetes kilométricos y cartera militar, empleados de correos y ferrocarriles.

Se expenden en los Hoteles y en la Delegación en esta capital, regida por

D. Angel Martín de Arcos

PRIOR, 27

SUPERFOSFATOS PEÑARROYA

— á precios de la tasa —

Para envío inmediato

Pedidos á PABLO ALVAREZ

Madrid - Paseo del Prado, 50. 15-2-7

A los empresarios de plazas no asociadas.

SE VENDEN CORRIDAS DE NOVILLOS PURA CASTA

En Villastarado, Ledesma (Salamanca.) 10-8

OCASION

Capas, gabanes, pelizos, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzonillos, colchas, mantones, mantas, tepalcates bufandas, trajes completos de pelo y pena, infinidad de artículos más. Todo muy barato

Cuesta del Carmen, núm. 11.

BAÑOS DE RETORTILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Provincia de Salamanca, apendero de El Collado

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

El balneario más económico de España.

Único manantial sulfuroso artésiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48º de temperatura, subiendo al balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas.

Sin rival contra el reuma, parálisis, artritis, afecciones de la piel, catarros pulmonares y bronquiales y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones.

Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones, Hotel Comercio, Salamanca.

En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta á precios reducidos para el balneario.

Veraneantes, á Béjar

Se anuncia á todos los veraneantes que el día 24 de Junio se inauguró el nuevo Hotel y Restaurant Colonia Bejarana del Regajo, situado en la falda del Monte del Castañar á 950 metros de altura sobre el nivel del mar, con elegante restaurant, amplias habitaciones higiénicas, parque de recreos, patines, campo de Tennis y otros juegos de Sport. Al frente de la cocina está el afamado cocinero y repostero que fué durante doce años del café Novelty, de Salamanca, el cual cubría toda clase de encargos de cocina y repostaría hecho á la perfección; se servirán varias clases de helado en los campos de recreo, todos los días.

Dirección: D. Jesús García Castrillón, Béjar.

En Salamanca: D. CRISTOBAL PUCHE

Espoz y Mina, número 12. 30-31

H. Royalty.

Propietario: Manuel Gómez Moñibas.

Los señores veraneantes y excursionistas que deseen pasar una temporada en esta ciudad, no encontrarán otra estancia más grata que la de este hotel, situado en punto céntrico; cuenta con cómodas higiénicas y ventiladas habitaciones y hermosos jardín, con excelentes vistas a la incomparable campiña que circunda a la población. Está muy acreditado por la bondad y esmero del servicio y por lo económico del precio del mismo. Casa especial para señores viajeros.

BEJAR (SALAMANCA) 15-2-7

NOVIAS

¿Queréis amueblar vuestra casa con elegancia? Visitad los Talleres Artísticos de Altares y Muebles de Pérez y Compañía

Rúa 36, frente a la Librería de Núñez. Catálogos modernos. Comera venta de antigüedades.

APIRETOL

(Antipalúdico y tónico)

Cura radicalmente las calenturas palúdicas, porque mata el microbio que las produce, regenera la sangre y vigoriza el organismo

60 19 Farmacias, droguerías y Centro farmacéuticos.

RESTAURANT FORNOS

EL MAS FAVORECIDO

SELECTO MENU - SERVICIO

INMEJORABLE - BODAS - BANQUETES

QUETES - LUNCHS

Hojas Gillette

No tirárlas, se vacían dejándolas nuevas á 1,50 pesetas docena. Nuevas legítimas, á 4,85 pesetas docena.

CORSES

Se realizan existencias á precios económicos. Se hacen corsés y fajas á medida, confección esmerada y precios especiales.

Plácido Hernández

Lonja de la Cárcel, 2 -Salamanca.

GRAND HOTEL PASAJE

Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera.

Plaza Mayor, 39. Espoz y Mina l al 12.-Salamanca. PROPIETARIO Gregorio Barragán

Se sirven toda clase de banquetes, bodas, lunches y bautizos. Cuartos de baños y duchas. Calefacción central. Un parle francaise. English Spoken.

Para ello precisa que se inspiren todos en un acendrado patriotismo, especialmente la Prensa, que cada día constituye una fuerza más enorme y más respetable.

Huelgas solucionadas.

El ministro de la Gobernación facilitó los siguientes telegramas oficiales, relativos a los conflictos societarios:

De Fuentes de Oñoro, manifestando haberse solucionado la huelga ferroviaria portuguesa de la Compañía de Beira Alta.

Igualmente ha quedado resuelta la promovida por los obreros de la mina de Arrayanes, accediéndose al abono de los jornales de todos los días del mes.

Mañana se reanuda el trabajo.

Criterio del Gobierno sobre los altos cargos.-Bullón, subsecretario.

El proyecto de presupuestos.

Sobre la provisión de los altos cargos, el Gobierno procederá con un criterio de limitación, y aunque los mauristas y ciervistas han presentado sus dimisiones con carácter irrevocable, se les rogará que permanezcan en sus puestos, interesadamente, hasta que queden provistos los cargos.

A la subsecretaría de Instrucción pública irá D. Eloy Bullón; a la de Hacienda, el director del Timbre, y gobernador civil de Madrid será nombrado el Sr. Maristany.

También se propone el Gobierno presentar a las Cortes, para su rápida aprobación, el proyecto de presupuestos, que estará en vigor hasta 1920.

Provincias.

TETUAN

Novillada accidentada.-Innumerables cogidas.-Los toreros se niegan a salir.-Formidable escándalo. Cargas de la policía.-Coche apedreado.

Los novillos de la ganadería de Montesinos fueron grandes y poderosos.

Menudearon las cogidas y la mayoría de los toreros resultaron con los trajes destrozados.

El público estuvo en una continua emoción.

Los matadores acrobizaron a los toros a estoconazos, siendo la tarde taurina una verdadera hecatombe.

El último bicho era tan imponente, que los toreros declararon que preferían ir a la cárcel, antes que arrojarse al bicho.

A instigaciones de la policía, tres banderilleros se decidieron pararle y los tres fueron cogidos, saliendo matrechos y magullados.

Entonces los restantes compañeros se negaron rotundamente a salir al redondo.

El presidente ordenó que todos fueran encarcelados.

Se produjeron acaloradas discusiones y un formidable escándalo, invadiendo el público el ruedo.

Trabajosamente se consiguió que fuera retirado el toro al corral, evitándose de esta manera una verdadera catástrofe.

La policía tuvo que dar bastantes cargas para despejar la plaza.

El público, indignado, se apostó fuera de la plaza, y al salir el coche con los tres matadores, los grupos se abalanzaron sobre aquél, agrediendo a palos y pedradas.

El coche resultó con grandes desperfectos.

El brigada Manolo León sufrió varias lesiones, y los otros matadores y el debutante mejicano José Huijares, el Madrileño y Mariano Segovia, recibieron algunos estacazos.

La oportuna intervención de la Guardia civil, evitó que el público lynchase a los matadores, dando algunas cargas y protegiendo el coche hasta Madrid.

BADAJOS

Detención de unos estafadores.

Por denuncia del cónsul portugués la policía detuvo a dos sujetos que estaban recientemente a una casa de banca de Lisboa medio millón de francos.

Se hacían llamar conde de Maberana, portugués, y Gustavo Cesatupueno, sueco.

Le encontraron papeles importantes y una documentación completa entre el cargamento de un buque.

A requerimientos del cónsul, se practicaron las necesarias diligencias para la extradición.

SEVILLA

Las agitaciones obreras.-Reunión de cigarreras y estanqueros.

Han vuelto a reanudarse las agitaciones obreras.

Hoy se han celebrado varias reuniones, siendo la más importante la que celebraron las cigarreras y los estanqueros en el salón Imperial.

Mañana celebrarán una reunión para tomar acuerdos.

SAN SEBASTIAN

Llegada de doña Victoria.

Ha llegado a esta capital la reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de la Conquista, del marqués de Veldaña y el general Huertas.

Las autoridades salieron a recibir a doña Victoria a los límites de la ciudad.

BARCELONA

Banquete reformista.-Discurso de Zulueta.

En el restaurant del Parque se celebró un banquete en honor de los diputados triunfantes y derrotados del partido reformista.

Presidieron los diputados a Cortes Sres. Zulueta y Azcárate.

Se pronunciaron varios brindis e hizo el resumen el Sr. Zulueta.

Refiriéndose a la corruptela electoral, cada día mayor, aseguró que el partido reformista es el llamado a gobernar y el más adaptable a las circunstancias actuales, pues aunque es poco numeroso, es digno de ocupar el poder por su composición.

Canalejas, añadió, con cuatro diputados, ocupó el poder y fué presidente del Consejo de ministros.

Nosotros tenemos todo lo necesario para salvar a España.

La cuestión autonómica no es sola de Cataluña.

El problema de la autonomía es aplicable a todas las regiones españolas.

Manifestó que en las elecciones de la solidaridad, se logró que triunfaran hombres desconocidos que después han adquirido una relevante personalidad.

La responsabilidad es de los directores de la política catalana que han perturbado y desnaturalizado un sentimiento hermoso que permitía que en Cataluña se mantuviera la pureza del sufragio.

Estos hombres llevaron a las elecciones precedentes abominables.

Brindó por el partido reformista, que contribuirá a la definitiva reconstrucción de España y Cataluña.

SANTANDER

Los infantes de Caserta a Santillana.-Niña arrollada por un automóvil.

Los infantes D. Carlos, D.ª Luisa, D. Fernando y la duquesa de Talavera, fueron en automóvil a Santillana, visitando la Colegiata.

Los infantes pasearon en coche por las afueras de la población.

A la entrada de Laredo una muchachita llamada María Calaga Salomón, de catorce años, que iba montada en la trasera de un coche, al llegar al pueblo se apeó, en el momento que pasaba un automóvil, arrollándola y matándola.

El vecindario, indignado, intentó destruir el automóvil, causándole grandes desperfectos.

Marruecos.

CEUTA

Las últimas noticias y detalles que se reciben acerca de los recientes combates librados entre nuestras tropas y las fuerzas del Raisuli, atestiguan las numerosas bajas que el enemigo ha sufrido.

Se sabe que el célebre Xerif en persona mandaba a los cabileños y que a éste le mataron tres caballos, continuando disparando a pie.

Solamente de uno de los poblados de Wad Rás van muertos cuarenta hombres.

De otro han muerto los principales jefes y nuestra artillería mató a ocho mujeres y tres niños, destruyendo completamente el aduar.

Varias familias moras pacíficas

han estado escondidas durante tres días en lo más oculto del monte, presentándose más tarde a nuestra policía indígena, manifestándole las innumerables bajas que han tenido, no queriendo regresar a sus casas por temor a los revoltosos.

Se recogen de diferentes aduades irpresiones que justifican la gran derrota sufrida por los moros.

La tranquilidad que reina en el campo desde el día del combate, comprueban estas noticias, continuando las tropas en las posiciones que fueron objeto de la agresión, a cuyos jefes se va presentando mucha gente pacífica.

Asegura que ha muerto en la lucha el hermano del célebre Raisuli, como asimismo la mayoría de los jefes de la harca enemiga.

Extranjero.

PARIS

El Tratado de Paz con Austria.

El secretario general de la Conferencia de la Paz M. Dutasta, marchará esta mañana a Saint Germain, para entregar al canciller el tratado completo de paz con Austria.

Acompaña una carta de Clemenceau, presidente del Consejo de ministros, dando un plazo de ocho días a los plenipotenciarios austriacos, para presentar las observaciones a las notas sucesivas.

La entrega del tratado no dió lugar a ninguna ceremonia.

Las principales cláusulas específicas, entre otros, los siguientes extremos.

El ejército austriaco no pasará de treinta mil hombres, cuya reducción se habrá de operar en el plazo de tres meses, a partir desde que sea puesto en vigor el tratado.

El servicio militar obligatorio quedará abolido.

El ejército se empleará únicamente para el mantenimiento del orden y la vigilancia de las fronteras.

Austria se compromete a reparar los daños causados a la población civil de las poblaciones aliadas.

La comisión de reparaciones, prevista en el Tratado de Paz de Alemania, será la encargada de fijar el importe de la deuda austriaca, antes del 1.º de Mayo de 1921.

Austria pagará su deuda en el plazo de treinta años.

A los tres meses de la ratificación del Tratado, tendrá que entregar a Italia, Servia y Rumania, determinadas cantidades de huevos, vacas, caballos y ganado de cerda y lanar.

Deberá restituir a los archivos y bibliotecas los objetos de arte y valor, sacados de los territorios invadidos.

Hasta el 1.º de Mayo de 1921 Austria no podrá exportar sin consentimiento de la comisión de reparaciones.

Los Estados de la antigua doble monarquía, deberán contribuir a asegurar la parte que les correspon-

da de la deuda austriaca antes de la guerra, pero en cambio esos Estados excepto la República austriaca, propiamente dicha, no tendrán ninguna delegación respecto a la deuda de la guerra originada por el antiguo Gobierno austriaco.

LONDRES

Foch, ciudadano de Londres.-Indisposición del general Douglas-Haig.

El mariscal Foch ha aceptado el derecho de ciudadanía de Londres.

La ceremonia se verificará el próximo día 30.

Durante el desfile de las tropas, el general Douglas Haig se sintió repentinamente indispuerto, teniendo que ser conducido a su domicilio.

Felizmente la indisposición no reviste caracteres de gravedad.

WASHINGTON

Reclamación a Méjico.-Huelga ferroviaria solucionada

Al Gobierno mejicano se le ha hecho una reclamación a causa de la banda mejicana que agredió y robó a varios marinos americanos.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga del ferrocarril de Nosing Eastarie.

VIENA

Ultimátum a Bela-Kum.

El Gobierno revolucionario que preside Szergedun ha dirigido a Bela Kum un ultimátum conminándole a retirarse en el plazo de veinticuatro horas.

BASILEA

La Iglesia y el Estado.

La Dieta de Brunswik ha votado la separación de la Iglesia del Estado.

BRUSELAS

El marqués de Villalobar, condecorado.

El ministro de España en Bélgica, marqués de Villalobar, ha sido condecorado con la Cruz de primera clase por sus brillantes actos de valor, abnegación y humanidad.

BUCAREST

Las inundaciones.-Comunicaciones que se restablecen.

Las inundaciones decrecen y la situación ha comenzado a mejorar algo.

El ferrocarril de Southern va restableciendo, aunque sea lentamente, las comunicaciones.

Espérase que el tráfico quedará reanudado dentro de diez días.

La vía férrea ha sufrido gravísimas averías.

MAS DE PARIS

Las regiones liberadas.

El presidente del Consejo de ministros acompañado del ministro Lebrija, ha marchado a visitar las regiones liberadas.

BERNA

El paso de los prisioneros alemanes.

Se han establecido negociaciones entre los Gobiernos de Suiza, Francia y Alemania, para pasar por Francia parte de los prisioneros alemanes.

Atresvaron la región suiza unos veinte mil prisioneros.

El transporte principiará el día 5 de Agosto, a razón de ochocientos hombres diarios.

LOS TOROS

EN SAN SEBASTIAN

Cogida de Méndez.

Se lidió ganado de Cobaleda; fue manso, siendo fogueado.

De cinco de Sánchez Rico, dos fueron tostados y tres regulares.

Valencia mató los tres que le correspondieron, superiormente, y Méndez, al hacer un quite en su primero, salió enganchado, resultando con un puntazo leve en el escroto.

Mató a su segundo bien.

Ventrola, superior en su segundo, del que cortó la oreja, y bien en el segundo.

JEREZ

Los Villamartas.

Resultaron bravos. Cardos, superior. Angelillo, cumplió. Bilbainito, valiente, y Rogelito, ignorantón.

HUELVA

Los de Santa María.

Todos, unos mansos. Cascales, superior toreando y matando.

Claret, valiente, y Bogota cortó una oreja.

EN SEVILLA

Los Alvazerradas, fueron buenos. Navarro, regular en el primero y superior en el segundo, del que cortó la oreja.

Núñez, mal en ambos.

Jumillano, superior en el primero y mal en el segundo.

RIVERA

LA EXPERIENCIA DE MUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matías López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL "SOL," Compañía de seguros de incendios

Director en las provincias de Zamora y Salamanca

Federico C. Alaguero

CALLE DE SAN JUSTO, 20 - SALAMANCA



Lo mejor para el cuidado y conservación de la BOCA Y DIENTES es

LISTERINE

ANTISÉPTICO IDEAL



Además de ser un dentífrico excelente, es muy eficaz para todos los usos de la HIGIENE PERSONAL

ÚNICOS FABRICANTES

LAMBERT PHARMACAL, C., St. Louis.

E. U. A.

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250 000 pesetas :: Capital desembolsado, 100.000 pesetas.

Seguros de ganado a prima fija, robo, muerte e inutilización

Director: José de Miguel Marco

AUGUSTO FIGUEROA, 27 Y 39, TELEFONO M 31 - 23, MADRID

Consejeros delegados: Andalucía y Norte de Africa, D. Joaquín Perteguer, Carlenal González, 4, Sevilla. Castilla, D. Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid. Delegaciones regionales: Cataluña, D. Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona. Ciudad Real y Albacete, D. Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan. Extremadura, D. Benigno López, Vasco Núñez 20, Badajoz.

Representante en la provincia de Salamanca; FRANCISCO RAMON DE LACA

Doctor Riesco, núm. 53.

Inspector productor: Eladio Pérez Morocho.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reñidua

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.



55 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal PLAZA DE LA LIBERTAD

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación o proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencilla por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se palsa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano número 42.



MEDICACIÓN RACIONAL DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS POR MEDIO DE LAS Tabletas Digestivas MORELLÓ A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesia y Carbón vegetal.